



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE TUNJA
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
j02cmpalochiquinquira@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 038					Fecha: 11/05/2023		
No	Radicado	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Providencia	Traslado
1	2008-129	Reivindicatorio	FLOR ALBA PARRA DELGADO	LUZ MERY GARCIA ORTIZ, REINEL GARCÍA ORTIZ, ALIRIO GARCÍA ORTIZ Y MARIA MARISOL GARCÍA ORTIZ	Auto ordena correr traslado del recurso de reposición formulado por la demandada MARLENY GARCIA ORTIZ y aplaza diligencia de secuestro	10/05/2023	No
2	2008-129	Ejecutivo Singular a Continuación del Reivindicatorio	FLOR ALBA PARRA DELGADO	LUZ MERY GARCIA ORTIZ, REINEL GARCÍA ORTIZ, ALIRIO GARCÍA ORTIZ Y MARIA MARISOL GARCÍA ORTIZ	Auto resuelve solicitudes y requiere al abogado RUBEN FORERO CASTELLANOS	10/05/2023	No
3	2010-143	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO CAMACHO ROZO	LUIS HUMNERTO SAENZ ORTEGA Y LUIS ALBERTO ORTEGA ORTEGA	Auto señala fecha para llevar a cabo la continuación de la audiencia de que tratan los artículos 372 y 373 del CGP	10/05/2023	No
4	2010-143	Ejecutivo Singular	CARLOS JULIO CAMACHO ROZO	LUIS HUMNERTO SAENZ ORTEGA Y LUIS ALBERTO ORTEGA ORTEGA	Auto señala fecha para diligencia de remate	10/05/2023	No
5	2021-008	Ejecutivo Singular	CARMENZA CASTILLO CASTELLANOS	MARTHA CONSUELO CASTILLO CASTELLANOS	Auto requiere a la parte demandada	10/05/2023	No
6	2021-019	Ejecutivo Singular	LAUREANO VERANO RODRIGUEZ	LUIS ALBERTO FORERO MEDINA	Auto aprueba liquidación de costas	10/05/2023	No

7	2021-020	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DOMINGO ANTONIO PEÑA PEÑARETTE	Auto aprueba liquidación de crédito y de costas	10/05/2023	No
8	2021-020	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DOMINGO ANTONIO PEÑA PEÑARETTE	Auto decreta medida cautelar	10/05/2023	No
9	2021-026	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	MIYER NORBEY CUELLAR VARELA	Auto releva y designa curador ad litem	10/05/2023	No
10	2021-027	Ejecutivo Singular	ARNOLDO BUITRAGO PEÑALUZ y MARINA DURAN ORTEGA	FANY MARIA HERNÁNDEZ RAMÍREZ y DIDIER DOMÍNGUEZ CAMPUZANO	Auto decreta pruebas y señala fecha para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 392 del CGP	10/05/2023	No
11	2021-028	Ejecutivo Singular	MARIA HERMINDA BECERRA RUIZ	MARIA OFELIA YEMAYUZA	Auto decreta el desistimiento tácito	10/05/2023	No
12	2021-030	Ejecutivo Singular	CREZCAMOS SA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	YENIFER CAROLINA PARRA PUERTAS	Auto agrega respuestas	10/05/2023	No
13	2021-033	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREDIFLORES	ANGELA MARLEN VIRGUEZ AVILA Y EDITH ESCOLASTICA VIRGUEZ AVILA	Auto termina proceso por pago total	10/05/2023	No
14	2021-052	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	CRISTOBAL FORERO LÓPEZ	Auto aprueba liquidación de crédito	10/05/2023	No
15	2021-052	Ejecutivo Singular	BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	CRISTOBAL FORERO LÓPEZ	Auto ordena oficiar	10/05/2023	No
16	2021-054	Ejecutivo Singular	LUZ MARINA PARRA VELAZQUEZ	ROSALVINA CASTILLO CASTELLANOS	Auto requiere Juzgado comisionado	10/05/2023	No
17	2021-071	Ejecutivo Singular	AMANDA EDITH LÓPEZ AVILA	ROLANDO VELAZCO BURGOS	Auto aprueba liquidación de costas	10/05/2023	No
18	2021-071	Ejecutivo Singular	AMANDA EDITH LÓPEZ AVILA	ROLANDO VELAZCO BURGOS	Auto resuelve solicitud	10/05/2023	No

19	2021-073	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ANYELA ESPERANZA SIERRA SÁNCHEZ	Auto acepta cesión de crédito	10/05/2023	No
20	2021-085	Ejecutivo Singular	ROSMER ARMANDO BONILLA PINEDA	VICTOR ALFONSO TIQUE EXQUIVEL	Auto ordena entrega de títulos	10/05/2023	No
21	2021-110	Ejecutivo Singular	MARINA SALGADO MONSALVE	OSCAR MURCIA	Auto requiere a la parte demandada	10/05/2023	No
22	2023-124	Responsabilidad Civil	MAYCOL STIVEN GAMBOA	JORGE ELIECER BURGOS CASTELLANOS	Auto admite demanda	10/05/2023	No

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11 DE MAYO DE 2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN EL MICROSITIO WEB DE LA RAMA JUDICIAL.

JORGE EDISSON PARDO TOLOZA
SECRETARIO